



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00093900- -UNC-ME#FCM S/DESIGNACIÓN COMISIÓN ENCARGADA DE EVALUAR LOS ANTECEDENTES DE LA SRA . PROF. DRA. MARIA DEL PILAR DIAZ COMO PROF. EMÉRITA DE LA UNC

VISTO:

-El expediente de referencia en el que docentes de esta Facultad de Ciencias Médicas, solicitan la designación de la Sra. Prof. Dra. María del Pilar Díaz como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO:

-Que, es necesario designar una comisión encargada de evaluar los antecedentes académicos y profesionales de la Sra. Prof. Dra. María del Pilar Díaz, conforme lo establecido por la Ordenanza del HCS N° 10/91 y sus modificatorias N° 2/93 y 8/93;

- que, cuenta con despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento del HCD;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Establecer que las Sras. Profesoras Doctoras Marta Silvia Contigiani, Nori Tolosa de Talamoni y Patricia Paglini integrarán la comisión encargada de evaluar los antecedentes de la Sra. Prof. Dra. María del Pilar Díaz, a los fines de considerar su promoción como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme lo establecido por la Ordenanza del HCS N° 10/91 y sus modificatorias N° 2/93 y 8/93.

Art. 2º: Registrar y comunicar.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS.

RP/mmc/vs